

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Cardone.

◆ **Preocupación por el estado de la cartelería en Kiyú y las altas velocidades a la que circulan los vehículos**

**EDIL LEONARDO CARDONE.** Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero referirme a la cartelería del balneario Kiyú, especialmente en la bajada del Parador Grande, donde los carteles de contramano no se visualizan correctamente, por lo que sería bueno atender esta situación. También considero necesario mejorar la cartelería en general, particularmente en lo que refiere a la identificación de las paradas en la avenida Ibirapitá y Costanera, tanto en la zona urbana como de playas, planteo que me hizo llegar la concejala Paola Vanoli, quien me brindó material al respecto.

En cuanto al Parador Chico, persiste el problema de siempre con los estacionamientos y las paradas, entre otras cosas: los vehículos se estacionan debajo de carteles de prohibido estacionar, se genera desorden y el tránsito se obstruye. Entiendo que esto debe fiscalizarse con mayor rigor.

Asimismo, vecinos nos han manifestado su preocupación por las altas velocidades a las que se

circula en la mencionada avenida. Lamentablemente, como mencionó la Edila Fernanda Castro, hace poco tiempo esta situación cobró dos vidas, por lo que considero imprescindible que la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad revise esta problemática y adopte medidas para reducir la velocidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, **al Municipio de Libertad**, la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se revise la cartelería en la avenida de Libertad y se evalúe qué hacer en la intersección de la misma con la calle Carlos Clauzolles**

En segundo orden, señora Presidenta, quiero mencionar que se nos han hecho llegar planteos sobre la cartelería en la avenida de Libertad, la cual ha sufrido varias modificaciones y hoy presenta carteles mal ubicados que deberían revisarse.

Otro punto preocupante es la intersección entre la mencionada avenida y la calle Carlos Clauzolles. Sería importante implementar una

solución similar a la aplicada en calle Lavalleja, que ordene el tránsito en ese cruce que hoy resulta muy complejo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, **al Municipio de Libertad**, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

#### ◆ **Preocupación en vecinos de Libertad por accionar de Fiscalía**

Como tercer punto, vecinos de Libertad nos han trasladado su preocupación respecto a la actuación de la Fiscalía ante la ola de robos que se ha registrado recientemente.

En concreto nos manifiestan que los funcionarios de la seccional policial actúan de manera excelente, detienen a los responsables junto con los objetos hurtados y otras pruebas, por ejemplo, videos, pero luego estas personas son liberadas por falta de pruebas.

Entendemos que así no se puede continuar. No se está brindando el respaldo necesario a los funcionarios policiales y los delincuentes quedan impunes. Además, los damnificados deben

atravesar trámites burocráticos extensos para recuperar sus pertenencias, mientras quienes cometieron los delitos continúan su vida normalmente.

Solicito que la versión taquigráfica de estas palabras se envíe al Ministerio del Interior, a la Fiscalía General de la Nación y a la prensa.

#### ◆ **Falta de contenedores de residuos amarillos en Libertad**

En cuarto y último orden, señor Presidente, quiero señalar la escasez de contenedores amarillos en Libertad, ya que muchas familias no cuentan con ellos para depositar sus residuos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, **al Municipio de Libertad**, la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

**SEÑORA PRESIDENTA.** Secretararía dará los trámites solicitados.